JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO SAN ANDRES

PERSONERIA JURIDICA No.001611 del 29 de junio de 2011

POPAYAN – CAUCA

NIT No. 900458202

CONSTANCIA

El suscrito Presidente de la Junta de Acción Comunal del barrio San Andrés, **LUIS CARLOS MUÑOZ**, identificado con cedula de ciudadanía No. 10.450.573 de Popayán y el Fiscal, **EDWARD ORLANDO JIMENEZ MONTENEGRO** identificado con cedula de ciudadanía No.4.616.218 de Popayán, hacen constar que la Junta de Acción Comunal del barrio San Andrés no está obligada a pagar seguridad social ni parafiscales ya que no maneja nómina de empleados.

Dado en el municipio de Popayán, a los 2 dias del mes de diciembre del año 2024

Cordialmente,

LUIS CARLOS MUÑOZ
Presidente JAC del Barrio San Andrés

EDWARD ORLANDO JIMENEZ M.
Fiscal JAC del Barrio San Andrés